

Fecha: 21 de julio de 2026

CONSTANCIA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y los requisitos pactados en los estudios previos, propuesta aprobada, minuta del contrato y demás documentos contractuales, se deja constancia que a partir de la fecha, se inicia la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GIRARDOTA NIT. 800.019.166-1
CONTRATISTA:	RN GRUPO EMPRESARIAL SAS
NIT o CC:	901141868-9
NÚMERO DEL CONTRATO:	CMC005-2026
FECHA DE INICIO:	21 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de agosto 2026
OBJETO:	CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y GARANTIZAR LA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y SEGURIDAD DEL PERSONAL EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES
REPRESENTANTE LEGAL:	RUBEN DARIO SARMIENTO BARBOSA
CC:	79.057.399
VALOR:	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA PESOS M/L (\$27.959.050)
DURACIÓN:	Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia fiscal


JORGE HUGO VANEGAS ISAZA
DIRECTOR INDER GIRARDOTA

NOTA: La diligencia del presente formato hace las veces del botón de inicio de ejecución en SECOP II.